

BOLETÍN No. 483 ->>

El H. Consejo Universitario de la UAA designó a la doctora Norma Angélica Chávez Vela, profesora - investigadora del Centro de Ciencias Básicas como nueva integrante de la H. Junta de Gobierno.

La Comisión Permanente de Difusión dio a conocer los acuerdos tomados durante la sesión ordinaria del 14 de diciembre del H. Consejo Universitario, en la cual destaca la designación por mayoría de la doctora Norma Angélica Chávez Vela, profesora - investigadora del Centro de Ciencias Básicas como nueva integrante de la H. Junta de Gobierno, esto de acuerdo a lo establecido en el artículo 8 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, así como en los artículos 91, 92 y 93 del Estatuto de la Ley Orgánica.

La toma de protesta a la nueva integrante de dicho órgano colegiado se efectuará durante la sesión solemne del H. Consejo Universitario que se realizará en el mes de enero de 2019. En este sentido, se aprobó la solicitud hecha por el rector de la UAA, el doctor Francisco Javier Avelar González para designar como Recinto Oficial al Salón Universitario de Usos Múltiples (SUUM) para la celebración de dicha sesión solemne, espacio en el que rendirá su Segundo Informe de Actividades correspondiente a su administración.

Asimismo, se aprobó también la solicitud formulada por el rector de la UAA para que el gobernador constitucional del estado de Aguascalientes, o su representante; así como al secretario general ejecutivo de la ANUIES, hagan uso de la voz durante de la Sesión Solemne del H. Consejo Universitario del mes de enero de 2019.

De igual forma, como parte de la actualización curricular que mantiene la Universidad para ofrecer programas educativos pertinentes e innovadores, se aprobaron por unanimidad los rediseños de los planes de estudios 2019 para las carreras en Administración de Empresas, Optometría, Ingeniería Bioquímica, Biología, Agronegocios, así como la licenciatura en Docencia del Idioma Inglés y Docencia del Francés y Español como Lenguas Extranjeras.

Cabe destacar que, en la sesión ordinaria del mes de febrero del 2019, el Centro de Ciencias de la Ingeniería, el Centro de Ciencias Empresariales y el Centro de Ciencias Básicas presentarán los rediseños curriculares de las carreras de Ingeniería Automotriz, Ingeniería Biomédica, Ingeniería Robótica, Ingeniería en Electrónica e Ingeniería Industrial Estadístico, así como Comercio Electrónico, con el objetivo de adecuar los conocimientos que respondan a las necesidades del mercado laboral.

